



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO

La factura 0001-00000013 del Músico Mario Alberto Tozzini presentada por la Directora de la Escuela de Letras y la Secretaria de extensión de la Facultad; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde a la actuación que el Músico Tozzini realizó en el marco del acto homenaje a María Teresa León realizado el día 24 de octubre del corriente año;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000013 al músico Mario Alberto Tozzini por la suma de \$ 2000,00 (dos mil con 00/100).

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 01 NOV 2013
RESOLUCIÓN N° 1357
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES